



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2019



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

10 de diciembre de 2019

VISTO:

Que se encuentra vacante el cargo de **Director de Servicios Públicos**, y

CONSIDERANDO

Que se impone la urgente necesidad de cubrir el mismo atento que tal área resulta de fundamental importancia para el normal desenvolvimiento del Municipio;

Que analizada exhaustivamente la situación se determina que el **Señor PABLO ANDRÉS RODRIGUEZ BABINO, DNI. 30.067.097**, es la persona idónea para llevar a cabo tan importante cometido,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

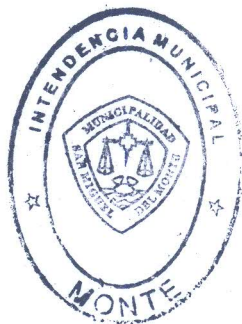
ARTICULO 1º.- Desígnase a partir del día 10 de diciembre de 2019, **Director de Servicios Públicos**, al Sr. **PABLO ANDRÉS RODRIGUEZ BABINO, DNI. 30.067.097**.

ARTICULO 2º.- El nombrado percibirá una remuneración mensual en concepto de sueldo básico de Pesos CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS con 27/100 (\$ 54.236,27), imputada a la Partida 1.1.1.1.2. "Personal Jerárquico" de la Jurisdicción 1110104000, Categoría Programática 01.01. del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°2.692.....

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte